

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
ECONÓMICAS, A.C.**

Estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008
con Dictamen de los Auditores Independientes

México, D. F. a 24 de marzo de 2010

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C

**Secretaría de la Función Pública
Dirección General de Auditorías Externas (DGAE)**

Presente

De conformidad con las bases establecidas en los términos de referencia para auditoría externa financiera presupuestal, a entes públicos, adjuntamos a la presente, el informe financiero del “**Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.**” (CIDE), al 31 de diciembre de 2009, que incluye:

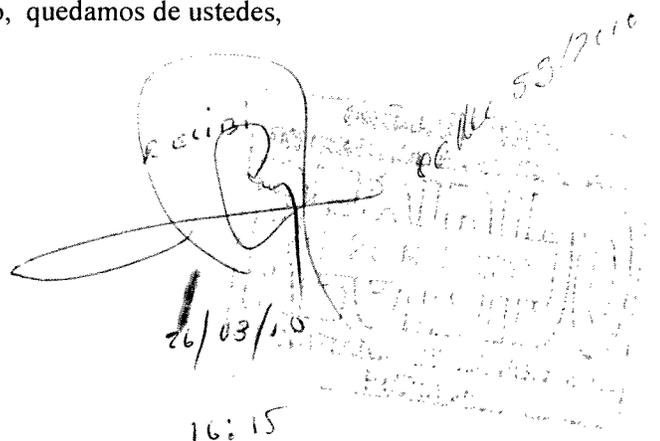
- **Dictamen de los auditores independientes**
- **Estados financieros auditados:**
 - Estados de situación financiera
 - Estados de ingresos y gastos
 - Estados de variaciones en las cuentas del patrimonio
 - Estados de flujo de efectivo
- **Notas a los estados financieros**

Sin más por el momento, y en caso de cualquier comentario, quedamos de ustedes,

Atentamente.

Escobar Consulting & Associates S.C.

Rosa Maria Escobar Ortiz



26/03/10
16:15

Ccp. C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo.- DGAE, Secretaría de la Función Pública
Dr. Enrique Cabrero Mendoza.- Director General.- CIDE
Magdaleno Díaz Barrios- Coordinador de Administración de Finanzas.- CIDE
C.P. Pablo Javier Celis García - Órgano Interno de control.- CIDE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

Estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

Contenido

Dictamen de los auditores

Estados Financieros Auditados:

Estados de situación financiera

Estados de ingresos y gastos

Estados de variaciones en las cuentas del patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Secretaría de la Función Pública

**Consejo Directivo del Centro de
Investigación y Docencia Económicas, A.C.**

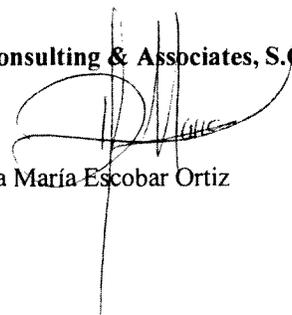
Hemos examinado los estados de situación financiera del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, y los estados de ingresos y gastos, de variaciones en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los ejercicios anuales terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables que se describen en la Nota 2. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases de contabilidad utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La información financiera de la Entidad es preparada de conformidad con las políticas contables que se describen en la Nota 2 de los estados financieros, las cuales, se encuentran en un proceso de convergencia, para lo cual la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encuentra desarrollando un conjunto básico de normas de contabilidad para los entes públicos, bajo la denominación de Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, y los ingresos y gastos, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios anuales terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas contables que se describen en la Nota 2, a los estados financieros.

Escobar Consulting & Associates, S.C.



C.P.C. Rosa María Escobar Ortiz

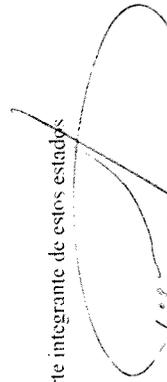
México, D.F. a 19 de Marzo de 2010

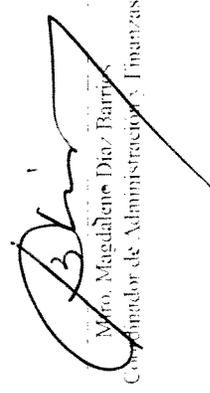
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estados de situación financiera
(Cifras en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
Activo		
Disponibles		
Efectivo y valores de inmediata realización	\$ 19,348	\$ 24,445
Corriente		
Cuentas por cobrar:		
Documentos por cobrar a exalumnos	\$ 14,392	\$ 14,551
Becas crédito por cobrar	8,420	9,926
Cuentas por cobrar a fideicomisos (Nota 3)	23,184	16,545
Otras cuentas por cobrar	5,184	9,603
	\$ 51,180	\$ 50,625
Menos: Reserva para cuentas de cobro dudoso	(4,074)	(4,074)
	\$ 47,106	\$ 46,551
No corriente		
Inventarios de publicaciones y otros	4,004	867
Total activo circulante	\$ 70,458	\$ 71,863
Propiedades, equipo y acervo bibliográfico (Nota 5)	244,329	227,773
Total del activo	\$ 314,787	\$ 299,636
Pasivo		
Corriente		
Impuestos por pagar	\$ 7,652	\$ 6,366
Otras cuentas por pagar	31,325	33,423
Total pasivo a corto plazo	\$ 38,977	\$ 39,789
No corriente		
Obligaciones laborales (Nota 6)	19,428	23,833
Total pasivo a largo plazo	\$ 19,428	\$ 23,833
Total Pasivo	\$ 58,405	\$ 63,622
Patrimonio		
Patrimonio	\$ 167,580	\$ 153,973
Transferencias del Gobierno federal	13,381	4,367
Superavit por revaluación	64,300	64,300
Resultados acumulados de periodos anteriores	16,504	17,378
Déficit del periodo	(5,383)	(4,004)
Total patrimonio	\$ 256,382	\$ 236,014
Total pasivo y patrimonio	\$ 314,787	\$ 299,636

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados


Dr. Sergio Lopez Avila
Secretario General y Apoderado

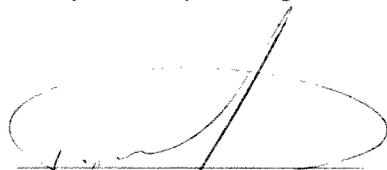

Mtro. Magdalene Diaz Barron
Comisario de Administracion y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

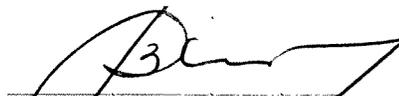
Estados de ingresos y gastos
(Cifras en miles de pesos)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos:		
Transferencias del Gobierno federal	\$ 200,237	\$ 182,031
Ingresos por colegiaturas	15,667	16,774
Suscripciones y coediciones	653	977
Otros ingresos	<u>6,805</u>	<u>5,396</u>
Total de ingresos	\$ <u>223,362</u>	\$ <u>205,178</u>
Gastos:		
Del Fondo de subsidio federal	\$ 211,586	\$ 196,857
Depreciación y amortización	11,621	10,834
De otros fondos	<u>5,538</u>	<u>1,491</u>
Total de gastos	\$ <u>228,745</u>	\$ <u>209,182</u>
Déficit del periodo	\$ <u><u>(5,383)</u></u>	\$ <u><u>(4,004)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados



Dr. Sergio López Ayllón
Secretario General y Apoderado



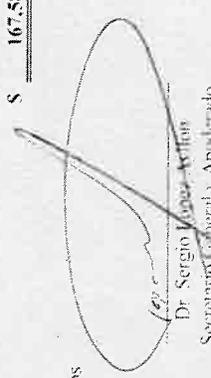
Mtro. Magdaleno Díaz Barrios
Coordinador de Administración
y Finanzas

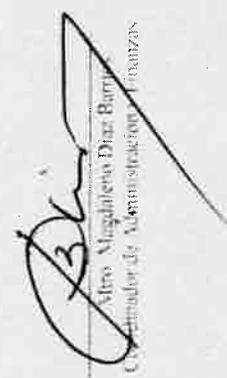
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

Estado de variaciones en las cuentas del patrimonio al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras en miles de pesos)

	Transferencias del Gobierno federal		Supervit por revaluación	Total	Resultados		
	Patrimonio	Gobierno federal			De periodos anteriores	Del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 114,133	\$ 27,033	\$ 64,300	\$ 205,466	\$ 19,803	\$ (2,744)	\$ 222,525
Traspaso del déficit del ejercicio anterior							
Traspaso de transferencias del Gobierno Federal para inversión realizada en el ejercicio anterior	27,033	(27,033)					
Transferencias del Gobierno Federal para inversión		4,367		4,367			4,367
Donación de mobiliario	11,846			11,846			11,846
Mobiliario adquirido con financiamiento de fideicomisos	961			961	30		1,000
Remanente de utilidad de proyectos de ejercicios anteriores					405		405
Absorción de cuentas incobrables por FONACOT					(125)		(125)
Déficit del ejercicio 2008						(4,004)	(4,004)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 153,973	\$ 4,367	\$ 64,300	\$ 222,640	\$ 17,378	\$ (4,004)	\$ 236,014
Traspaso del déficit del ejercicio anterior					(4,004)		
Traspaso de transferencias de gobierno federal para inversión realizada en el ejercicio anterior	4,367	(4,367)					
Transferencias del Gobierno Federal para inversión		13,381		13,381			13,381
Donación de mobiliario	2,432			2,432			2,432
Contrucción de edificio con financimieto de fideicomisos	6,939			6,939			6,939
Ajuste de inventario de publicaciones 2008						3,085	3,085
Reclasificación de equipo de oficina registrado en 2008	(131)			(131)			(131)
Equipo de computo restituido en especie por simiestro						45	45
Déficit del ejercicio 2009						(5,383)	(5,383)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 167,580	\$ 13,381	\$ 64,300	\$ 245,261	\$ 16,504	\$ (5,383)	\$ 256,382

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados


Dr. Sergio López-Arellano
Secretario General y Apoderado


Alberto Magalistero Diaz Barral
Comandante de Administración y Finanzas

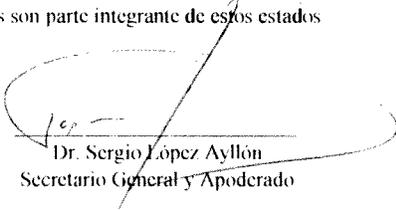
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

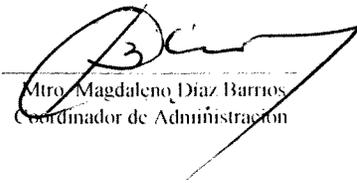
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras en miles de pesos)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Actividades de Operación		
Utilidad	\$ (5,383)	\$ (4,004)
Partidas relacionadas con Actividades de Inversión		
Depreciaciones	7,695	7,261
Reserva para cuentas incobrables	-	-
Suma	<u>\$ 2,312</u>	<u>\$ 3,257</u>
Cuentas por cobrar	\$ (2,219)	7,520
Becas Crédito por cobrar	1,505	(209)
Documentos por cobrar	159	2,729
Inventario	(3,137)	3,241
Mercancías en tránsito	(3,273)	11
Pagos anticipados	-	1,340
Impuestos por pagar	1,286	(1,285)
Pasivos	<u>(6,504)</u>	<u>623</u>
Flujo neto de efectivo de Operación	<u>\$ (9,871)</u>	<u>\$ 17,230</u>
Actividades de Operación		
Acervo bibliográfico	\$ (1,017)	(7,188)
Adquisición de Activo fijo	(19,960)	(16,010)
Flujo neto de Inversión	<u>\$ (20,977)</u>	<u>\$ (23,198)</u>
Efectivo excedente de financiamiento	<u>\$ (30,848)</u>	<u>\$ (5,968)</u>
Actividades de Financiamiento		
Transferencia del Gobierno para gastos de Inversión	\$ 9,014	(22,667)
Patrimonio donaciones	13,607	39,840
Superávit	<u>3,130</u>	<u>319</u>
Flujo neto de Financiamiento	<u>\$ 25,751</u>	<u>\$ 17,492</u>
Incremento o disminución neto de efectivo	<u>\$ (5,097)</u>	<u>\$ 11,524</u>
Efectivo al principio del periodo	<u>\$ 24,445</u>	<u>\$ 12,921</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>\$ 19,348</u></u>	<u><u>\$ 24,445</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados


Dr. Sergio López Ayllón
Secretario General y Apoderado


Mtro. Magdalena Díaz Barrios
Coordinador de Administración

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras en miles de pesos)

1. Antecedentes legales y objetivos principales

El Centro de Investigación y Docencia Económicas. A.C. (CIDE) se constituyó como Asociación Civil mediante acta constitutiva de fecha 25 de noviembre de 1974, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El objeto principal del CIDE es impartir educación superior a nivel licenciatura, maestría y doctorado, desarrollar e impulsar investigaciones científicas en las áreas de administración, derecho, economía, política y campos afines, para el adelanto del conocimiento y la formación de profesionales o investigadores, de acuerdo a las necesidades de la sociedad y de los problemas nacionales.

2. Principales políticas contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, que acompañan, cumplen con lo establecido en las Normas de Información Financiera, para mostrar una presentación razonable en la situación financiera de la Entidad las políticas contables más significativas utilizadas son las siguientes son las siguientes:

a) Normas de información financiera y reconocimiento de los efectos de la inflación.

Las Normas de Información Financiera (NIF), comprenden a los Boletines y circulares emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF, así como por las NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Actualmente la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encuentra desarrollando un conjunto básico de normas de contabilidad para los entes públicos, bajo la denominación de Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG).

La Entidad reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con lo establecido en los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF-06-BIS "A", apartado D, emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la entonces Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo. De acuerdo con dicha disposición, el activo fijo y su depreciación acumulada quedan expresados en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio, y la depreciación del ejercicio queda registrada a pesos de poder adquisitivo promedio del año. La reexpresión de las cifras se realiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La NEIFGSP 07, establece la obligatoriedad del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en un entorno inflacionario de mas del 26% de inflación acumulada de los tres últimos años, y debido a que la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2009 no es mayor al 26%, las cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Esta práctica contable de reconocimiento de la inflación difiere de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, en cuanto que éstas requieren que todas las cifras de los estados financieros se expresen en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio, que se cuantifiquen e incorporen los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio, y que se determine y registre el resultado por posición monetaria del ejercicio.

b) Efectivo e inversiones en valores

Este rubro se encuentra representado principalmente por depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y en sociedades de inversión en instrumentos de deuda. Las inversiones se registran al costo de adquisición.

c) Inventarios

Los inventarios se registran a su costo de adquisición.

d) Propiedades, equipo y Acervo bibliográfico

Los activos integrantes de este rubro se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan en términos de pesos de poder adquisitivo a la fecha de los estados de situación financiera, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del año siguiente a su adquisición, aplicando los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Edificio	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los libros de la biblioteca no están sujetos a depreciación por su valor intrínseco y carácter de permanencia.

e) Cargos diferidos

Las instalaciones se registran a su costo de adquisición y se actualizan utilizando factores derivados del INPC, a la fecha del estado de situación financiera. La amortización se calcula a una tasa de 10% anual.

f) Obligaciones laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral bajo ciertas circunstancias, se determina de acuerdo a las disposiciones de la NIF D-3 emitida por el CINIF, con aplicación a partir del 1° de enero del 2008, con base en un cálculo actuarial independiente, adicionalmente, a partir del ejercicio 2001, se constituyó otra reserva por concepto de indemnización legal, con base en el correspondiente estudio actuarial.

g) Transferencias del Gobierno Federal

El registro de estas transferencias se efectúa considerando su destino final. Se incrementan al patrimonio los recursos destinados a la inversión, y se acreditan a los resultados del ejercicio los destinados a gasto corriente.

h) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Los documentos por cobrar y las becas crédito están documentadas en Unidades de Inversión (UDIs). Las operaciones en UDIs se registran al valor de la UDI vigente a la fecha de su concertación; el registro de la diferencia por la valuación al cierre del ejercicio se aplica a los resultados del mismo.

i) Ingresos por colegiaturas

El registro de los ingresos por colegiaturas se lleva a cabo en el momento en que éstos son documentados, a través de la firma del pagaré por el reconocimiento del adeudo, por cada semestre transcurrido.

j) Pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

A continuación se resume lo más relevante de pronunciamientos en vigor:

NIF A-1 Estructura de las Normas de Información Financiera.

La NIF A-1 agrupa a los principios básicos emitidos por la CPC y solo incorporó el concepto de sustancia económica. Dicho concepto establece que la sustancia económica debe prevalecer en el reconocimiento contable con el fin de incorporar los efectos de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad, de acuerdo con su realidad económica y no solo a su atención jurídica, cuando una y otra coincidan.

NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

La NIF A-3 entre otras disposiciones establece la posibilidad de emitir el estado de cambios en la situación financiera o un estado de flujo de efectivo, los cuales deberán ser emitidos atendiendo a lo establecido en las normas particulares.

NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros

La NIF A-5 modifica la clasificación de ingresos y gastos en el estado de resultados, en ordinarios y no ordinarios. Los ingresos y gastos ordinarios se derivan de operaciones y eventos usuales, esto es, los que son propios del giro de la entidad, sean frecuentes o no; mientras que los ingresos y gastos no ordinarios corresponden a operaciones y eventos inusuales, sean frecuentes o no. Asimismo, esta norma excluye aquellas partidas que bajo el derogado Boletín A-7 Comparabilidad, emitido por la CPC, eran consideradas como especiales y extraordinarias. Por tanto, estas partidas deben considerarse como parte del resultado ordinario o no ordinario, respectivamente.

Asimismo, el Boletín B-3 Estado de resultados, emitido por la CPC, no da reglas del reciclaje de “las otras partidas de utilidad integral”. Por ello, los estados de resultados se siguen presentando de acuerdo con las disposiciones del Boletín B-3, acorde con las conclusiones de la INIF 3 Aplicación inicial de las NIF.

La NIF B-3, Estado de resultados, emitido por el CINIF, entra en vigor el 1 de enero de 2007.

NIF A-7 Presentación y revelación

La NIF A-7 requiere revelar en los estados financieros la fecha autorizada para la emisión de los mismos y el o los nombres de funcionarios u órganos de la administración quienes autorizaron su emisión.

NIF A-8 Supletoriedad

La NIF A-8 da las normas de revelación ante la utilización de una norma supletoria o la suspensión de la misma.

NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores

La NIF B-1 establece que los cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores, deben reconocerse en forma retrospectiva, por lo que los estados financieros básicos afectados que se presenten en forma comparativa con el periodo actual, deben ajustarse desde el inicio de periodo más antiguo que se presente. Asimismo, requiere que en el caso de reclasificaciones, se revelen los rubros afectados, importes correspondientes, como fueron previamente presentados y después de dar efecto a las reclasificaciones.

NIF B-2 Estado de flujo de efectivo

La NIF B-2 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008, establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, el cual muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación y aplicación de recursos de la entidad durante el periodo.

NIF D-3 Beneficios a los empleados

La NIF D-3 se establecen dentro de sus principales cambios a las obligaciones laborales la estructura de los beneficios a los empleados en categorías, separando la parte correspondiente a terminación de la de retiro.

Se incorpora el supuesto de cartera salarial al determinar el importe del pasivo actuarial; supuesto que no se consideraba en el Boletín D-3. El incremento del pasivo por cartera salarial será amortizado a lo más en

cinco años, dentro del concepto de cargo a resultados. Igualmente el saldo pendiente de amortizar del servicio pasado (obligación transitoria) que exista en beneficios por terminación y al retiro debe ser reconocido en un plazo no menor entre la vida laboral remanente promedio y cinco años.

3. Cuentas por cobrar a fideicomisos

Existen dos fideicomisos en los cuales el CIDE es fideicomitente y fideicomisario, siendo fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. Dichos fideicomisos son: el Fideicomiso No.1725-1, denominado "Patrimonial" y el Fideicomiso No.1738-3, denominado "de Ciencia y Tecnología".

El objetivo de dichos fideicomisos consiste, básicamente, en que el fiduciario administre el patrimonio de aquellos en beneficio del fideicomitente y, de acuerdo a instrucciones de este, canalice recursos para los siguientes fines:

- El financiamiento de programas y proyectos de investigación conforme al objetivo del CIDE
- La adquisición de inmuebles para incrementar el patrimonio del CIDE
- La creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, y su equipamiento
- La constitución de fondos de previsión social que coadyuven a la permanencia el personal del CIDE.
- El otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal
- El financiamiento de otras actividades relacionadas directamente con el objeto del CIDE.

El CIDE ha realizado diversas erogaciones por cuenta de los fideicomisos mencionados. Al 31 de diciembre de 2009, estaba pendiente ser reembolsado al CIDE, por parte de dichos fideicomisos, la cantidad de \$23,184 por parte de dichos fideicomisos, la cantidad de \$12,291 del fideicomiso de Ciencia y Tecnología y, \$10,893 del Fideicomiso Patrimonial.

4. Documentos por cobrar

Se integra principalmente adeudos de alumnos y ex alumnos del CIDE. La información de alumnos vigentes se actualiza en forma mensual y en forma anual para los ex alumnos después de haber excedido un periodo de gracia.

5. Propiedades, equipo y Acervo bibliográfico.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2009		2008	
	Costo Histórico	Actualización	Valores Actualizados	Valores Actualizados
Inversión				
Terrenos	\$ 3	\$ 2,548	\$ 2,551	\$ 2,551
Edificios	163,550	57,436	220,986	207,029
Equipo de cómputo	8,266	1,304	9,570	10,696
Acervo bibliográfico	39,646	10,966	50,612	49,595
Mobiliario y equipo de oficina	28,235	9,396	37,631	27,286
Equipo de transporte	3,677	964	4,641	4,187
Libros en tránsito	4,450	0	4,450	1,177
Obras en proceso	0	0	0	2,698
	<u>\$ 247,827</u>	<u>\$ 82,614</u>	<u>\$ 330,441</u>	<u>\$ 306,191</u>
Menos: Depreciación acumulada				
Edificios	\$ 35,589	\$ 28,481	\$ 64,070	\$ 56,591
Equipo de cómputo	4,702	1,964	6,666	7,093
Mobiliario y equipo de oficina	7,872	4,701	12,573	11,700
Equipo de transporte	2,388	415	2,803	2,907
	<u>50,551</u>	<u>35,561</u>	<u>86,112</u>	<u>78,418</u>
Importe neto	<u>\$ 197,267</u>	<u>\$ 47,053</u>	<u>\$ 244,329</u>	<u>\$ 227,773</u>

El importe que se presenta en el activo por los ejercicios de 2009 y 2008 muestra el valor del activo, el cual considera el efecto del reconocimiento de la inflación que se generó hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2009, la Entidad registró los importes de las variaciones generadas que resultaron de la valoración de bajas de equipo depreciado por \$3,085 con sus registros contables del periodo de 2009. El efecto financiero al 31 de diciembre de 2009 como un incremento en los activos es de \$6,939, y en el patrimonio de \$6,939.

6. Obligaciones laborales

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, el CIDE tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La entidad reconoce, con base a la NIF D-3 emitida por el CINIF, los pasivos por dichos conceptos.

Los pasivos por primas de antigüedad e indemnizaciones fueron determinados a través de cálculos actuariales independientes, emitiendo en su valuación actuarial que se recalculó la amortización de la obligación de transición, y servicios anteriores pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2009. A continuación se describen los principales elementos de dicho estudio actuarial.

Retiro	Prima de antigüedad	Indemnización por despido	Total
Pasivo neto proyectado	1,824	14,595	16,419
Terminación			
Pasivo neto proyectado	277	2,732	3,009

El pasivo proyectado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por retiro y terminación asciende a \$19,428 y \$23,833.

7. Pasivo contingente

La entidad está sujeta a las siguientes contingencias no cuantificables y resoluciones:

Contingencias no cuantificables:

- a) De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, las autoridades tienen la facultad durante cinco años de practicar revisiones y en su caso, determinar diferencias de impuestos.

Resoluciones:

- 1.- Licencias de Construcción. Está en curso el trámite administrativo de uso del suelo, para concluir dicho proceso.
- 2.- Respecto de los asuntos legales de carácter laboral que están siendo atendidos por los abogados de la Entidad, existen cuatro demandas en trámite ante la Junta Especial número catorce bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje, y una demanda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
- 3.- Siguen los créditos número 1840256, 1840258 y 1840260, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por \$3,060, \$937 y \$1,870 respectivamente, principalmente por concepto de impuesto sobre la renta, pagos definitivos personas morales. Sin embargo debido a que la entidad no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, se procedió a presentar los juicios de nulidad, por lo que no se considera que dichos créditos procedan.

8. Régimen fiscal

La entidad no es sujeto de impuesto sobre la renta e impuesto al activo, en virtud de ser considerada persona moral no contribuyente. Asimismo, los actos que realiza se encuentran exentos del impuesto al valor agregado.

9. Eventos posteriores

Durante el periodo del año 2010, no se han registrado operaciones importantes que pudieran modificar de manera significativa las cifras registradas al 31 de diciembre de 2009. Asimismo, tampoco han ocurrido eventos o situaciones importantes que deban reflejarse en la información financiera al 31 de diciembre de 2009 o en notas complementarias de esta información financiera.

10. Nuevos pronunciamientos de Normas de Información Financiera

NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”. Establece cuales son los estados financieros básicos que deben emitir las entidades con propósitos no lucrativos, además de modificar la estructura del estado de actividades e incorporar nueva terminología para este tipo de entidades. Esta norma deja sin efecto al Boletín B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece las normas sobre el tratamiento contable y revelación del efectivo, efectivo restringido e inversiones disponibles a la venta, además de incorporar nueva terminología para hacerlo consistente con otras NIF emitidas anteriormente. Esta norma deja sin efecto al Boletín C-1, Efectivo, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

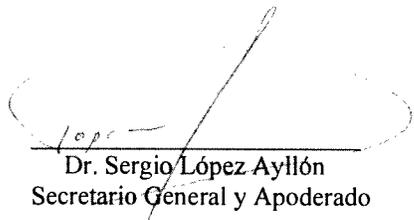
NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de contribuciones recibidas u otorgadas por entidades con propósitos no lucrativos. Asimismo, establece entre otros cambios, el tratamiento contable de obras de arte, tesoros, piezas de colección, bienes provenientes de contribuciones recibidas, etc., e incorporar nueva terminología para este tipo de entidades. Esta norma deja sin efecto al Boletín C-1, Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas, vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG) aplicables a partir de 2009

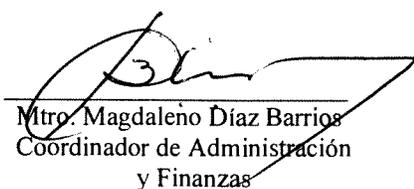
La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encuentra desarrollando un conjunto básico de normas de contabilidad para los entes públicos, bajo la denominación de Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG). La SHCP es consciente de las ventajas que conlleva lograr una información financiera obtenida mediante la aplicación de los postulados, reglas, procedimientos y lineamientos consistentes que permitan su comparabilidad entre ellos y con otros entes económicos.

NIFG-001 Presentación de los estados financieros. Establece las bases para la preparación y presentación de los estados financieros básicos, con el propósito de uniformar los criterios de elaboración, análisis, interpretación y fiscalización de éstos por los diversos usuarios además de asegurar su comparabilidad, tanto con los que emitió el ente como con los generados por otros entes similares, así como la adaptación, en lo procedente, de los avances técnico contables emitidos por instancias nacionales como el CINIF e internacionales como el IFAC para estar a la vanguardia en esta materia.

Estas notas son parte integrante de la información financiera.



Dr. Sergio López Ayllón
Secretario General y Apoderado



Mtro. Magdaleno Díaz Barrios
Coordinador de Administración
y Finanzas